NOMBRE: **DIANA ISABEL GARCIA MARIN**
Ocupación: Contratista
Dirección: Cl 10 N° 08-29
Teléfono: 3128533980
Documento Equivalente a Factura (artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 de 2003)

Octubre 30 de 2024

CUENTA DE COBRO N: 4

EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CON NIT 800.022.791-4

DEBE A:

DIANA ISABEL GARCIA MARIN, con cédula de Ciudadanía Nº **1.047.391.931**, por prestar los servicios contemplados en el contrato Nº 070 del 22 de junio de 2024, cuyo objeto es: "APOYAR PROCESOS DE PARTICIPACION EFECTIVA EN LA UNIDAD DE VICTIMAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL; Y EJERCICIO DE DERECHOS A PERSONAS DESPLAZADAS PARA DETERMINAR SU SITUACION DE VULNERABILIDAD".

Dichos valores comprometidos en los rubros presupuestales N°:

- 2.3.2.02.02.009

- Disponibilidad presupuestal. 00252 del 01/06/2024
- Compromiso presupuestal: 00289 del 22/06/2024

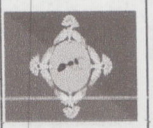
Se realizará desembolso por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000),** por los servicios prestados del 01 al 30 de octubre de 2024, de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia No 325-676116-71

Diana Garcia.

DIANA ISABEL GARCIA MARIN
C.C 1.047.391.931
Correo: dianaisabel2629@gmail.com

Municipio de San Francisco
Administración Municipal
ARCHIVO
Fecha: 30/10/2024
No. de Consecutivo: 1326
Firma de Recibido: Nadia Gomez

San Francisco Antioquia	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT:800022791-4	Código: S-G 110-06	
		Versión: 4	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de actualización: 17/03/2021	
	Formato: Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista		

Informe No: 04	Fecha: 30 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	**CARGO**
CARLOS ANDRES DUQUE JIMENEZ	Secretario de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DIANA ISABEL GARCIA MARIN
NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
1.047.391.931	Diana Isabel Garcia Marin

INFORMACION DEL CONTRATO

# DEL CONTRATO	70	FECHA DE SUSCRIPCION	22/06/2024
FECHA DE INICIO	22/06/2024	FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2024
PRORROGA		VALOR DEL CONTRATO	12.333.210
VALOR ADICONADO		VALOR ANTICIPO	

OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR PROCESOS DE PARTICIPACION EFECTIVA EN LA UNIDAD DE VICTIMAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL; Y EJERCICIO DE DERECHOS A PERSONAS DESPLAZADAS PARA DETERMINAR SU SITUACION DE VULNERABILIDAD"

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Apoyar las acciones necesarias en las entidades que conforman el sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas para la implementación y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas en el marco del posconflicto. 2. Generar espacios de respuesta y orientación de los programas y procedimientos de atención a víctimas y posconflicto, de forma adecuada y respetuosa atendiendo a todas las obligaciones fruto del contrato a celebrar. 3. Apoyar la implementación de acciones y actividades relacionadas al posconflicto y construcción de la paz territorial realizadas en municipio de San Francisco 4. Apoyar el efectivo ejercicio de derechos de la población víctima, promover procesos de participación de las víctimas en dicho ejercicio de derechos en el municipio de San Francisco-Antioquia 5. Prestar servicios de apoyo a las jornadas relacionadas con la población víctima del conflicto del municipio de San Francisco y demás que seas asignadas por la Secretaría competente 6. Contar con la disponibilidad de los equipos tecnológicos que le permitan prestar sus servicios desde su hogar, en caso de ser necesario, en el marco de la emergencia sanitaria. 7. Entregar la identificación y distintivo entregado por la entidad contratante al finalizar las actividades contratadas. 8. Apoyo en la elaboración de certificados, solicitud de ayudas humanitarias y atención a quejas y reclamos en pro de los derechos y reparación integral de las víctimas del municipio de San Francisco-Antioquia. 9.Presentar un informe durante la vigencia del contrato, mes a mes, de cada una de las actividades de este contrato 10. Presentar al supervisor constancia de pago mensual al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 723 de 2013, para lo cual debe conocer, tener y usar los equipos y elementos de seguridad necesarios para ejercer su actividad contractual. 11. Reportar cualquier anomalia o dificultas que se presente con la actividad para la que está contratado de forma inmediata, al supervisor del contrato.12. Las demás que le sean asignadas por su supervisor.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA:

El contratista ejecuto el objeto contractual de acuerdo a lo pactado en los estudios previos.

El contratista ha tenido seguimiento de sus obligaciones y ha cumplido en todos los aspectos

El contratista ha cumplido con la fecha de entrega de informes pactado por la Administración Municipal

EJECUCIÓN FINANCIERA:	69,73%	VALOR COMPROMISO	12.333.210
VALOR EJECUTADO	8.599.994	POR EJECUTAR	3.733.216

DETALLE DE FACTURA		DETALLE PAGOS	VALOR PAGO	OBSERVACION
1	2.599.994	C E # 572 01/08/2024	2.599.994	
2	2.000.000	C E # 683 02/09/2024	2.000.000	
3	2.000.000	C E # 817 01/10/2024	2.000.000	
4	2.000.000			
TOTAL	8.599.994	TOTAL	6.599.994	

El contrato se encuentra vigente y está acorde al requerimiento de los estudios previos, el contratista no ha incurrido en presunto incumplimiento del contractual. Se cumplió con el objeto hasta la fecha del presente informe.

ANEXOS

Cuenta de cobro número:	4	Informe Técnico:	Del 01 al 30 de octubre de 2024
Planilla de Seguridad social #:	7940929975	Acta de Inicio y contrato:	si del 22/06/2024
Disponibilidad Presupuestal #	252	Registro Presupuestal #	289
Nombre Rubro Presupuestal	Servicios para la comunidad, Sociales y Personales.	Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009

El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el periodo presentado, por lo tanto se autoriza el pago # 4 que corresponde al periodo del 01 al 30 de octubre de 2024 por valor de 2.000,000. Lo anterior para una ejecución del 69,73 %

OBSERVACIONES

CARLOS ANDRES DUQUE JIMENEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Elaboró: Equipo MECI-Calidad		**Revisó y Aprobó:** Lina María López	

N° de Contrato: 070 Fecha del Contrato: 22 DE JUNIO 2024

Contratista: DIANA ISABEL GARCIA MARIN	**NIT/CC 1047391931**

Objeto del Contrato: APOYAR PROCESOS DE PARTICIPACION EFECTIVA EN LA UNIDAD DE VICTIMAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL; Y EJERCICIO DE DERECHOS A PERSONAS DESPLAZADAS PARA DETERMINAR SU SITUACION DE VULNERABILIDAD".

Periodo a Informar: Del 01 al 30 de octubre de 2024

Actividad 1: Apoyar las acciones necesarias en las entidades que conforman el sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas para la implementación y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas en el marco del posconflicto

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Durante todo el periodo se realizó se atendió integralmente a la comunidad víctima del municipio que requería realizar algún trámite, se les oriento sobre los canales de atención y horarios de las oficinas para dicha atención, con el fin de brindarle información a la población sobre las indemnizaciones, encargos fiduciarios, libreta militar y demás requerimientos de la comunidad en respecto a cada uno de los procesos.	Población en general	Registro fotográfico Registro Planillas de asistencia

Actividad 2: Generar espacios de respuesta y orientación de los programas y procedimientos de atención a víctimas y posconflicto, de forma adecuada y respetuosa atendiendo a todas las obligaciones fruto del contrato a celebrar.

Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	se atendió y se orientó a la comunidad en general, se realizó procesos de novedades y modificaciones de registro en la conformación de los núcleos familiares, y verificación del estado de indemnizaciones.	Población en General	Registro Planillas de asistencia

Actividad 3: Apoyar la implementación de acciones y actividades relacionadas al posconflicto y construcción de la paz territorial realizadas en municipio de San Francisco

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia

Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Se apoyo a la coordinación de víctimas del municipio de San Francisco en actividades relacionadas al posconflicto y construcción de la paz territorial.	Población en General	Registro Planillas de asistencia

Actividad 4: Apoyar el efectivo ejercicio de derechos de la población víctima, promover procesos de participación de las víctimas en dicho ejercicio de derechos en e municipio de San Francisco-Antioquia.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Se apoya en las actividades Para el fortalecimiento y ejercicio de derechos de la población víctima, promover procesos de participación de las víctimas en dicho ejercicio de derechos, de esta acción, dar cumplimiento en el marco del mes de julio y que se les garantiza la atención desde la oficina de Atención a Población Víctima del Conflicto Armado.	N/A	**Planillas de Asistencia**

Actividad 5: Prestar servicios de apoyo a las jornadas relacionadas con la población víctima del conflicto del municipio de San Francisco y demás que seas asignadas por la Secretaría competente.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Se apoyo en la entrega de notificaciones q envió desde prosperidad social. También en la entrega de incentivos por parte de prosperidad social de los programas renta ciudadana y Colombia sin hambre.	100	Registro fotográfico Planillas de asistencia

Actividad 6: Contar con la disponibilidad de los equipos tecnológicos que le permitan prestar sus servicios desde su hogar, en caso de ser necesario, en el marco de lc emergencia sanitaria.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia

Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Se cuenta con equipos tecnológicos para prestar atención, asesoría y orientación a las personas que así lo requieran, también se cuenta con los canales virtuales, donde las víctimas, pueden adelantar temas de: seguimiento a procesos de indemnización, ayudas humanitarias, entrevista de caracterización, priorizaciones o solicitud de desembolso para para las personas en condición de discapacidad, con encargos constituidos por parte de la unidad para las víctimas. Así mismo, en el caso de necesitar adjuntar documentación, se les brinda la posibilidad de hacer llegar, dentro de un tiempo determinado, la documentación a la alcaldía municipal para cargarlas a las plataformas correspondientes.	N/A	N/A

Actividad 7: Entregar la identificación y distintivo entregado por la entidad contratante al finalizar las actividades contratadas,

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Siempre se tiene presente que al momento de finalizar las actividades contratadas se debe entregar el carnet de identificación y distintivo entregado por la entidad contratante.	N/A	N/A

Actividad 8: Apoyo en la elaboración de certificados, solicitud de ayudas humanitarias y atención a quejas y reclamos en pro de los derechos y reparación integral de las víctimas del municipio de San Francisco-Antioquia.

Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Se apoyo en la elaboración de certificados, solicitud de ayudas humanitarias y atención a quejas y reclamos durante todo el periodo informado, en pro de los derechos y reparación integral de las víctimas del municipio de San Francisco-Antioquia.	25	Registro fotográfico Asistencia

Actividad 9: Presentar un informe durante la vigencia del contrato, mes a mes de cada una de las actividades de este contrato

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Para el cumplimiento de esta actividad se realiza el presente informe y se entrega al supervisor del contrato.	N/A	Informe de actividades

Actividad 10: Presentar al supervisor constancia de pago mensual al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 723 de 2013, para lo cual debe conocer, tener y usar los equipos y elementos de seguridad necesarios para ejercer su actividad contractual.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Se presenta mes a mes el soporte de pago al sistema de seguridad social en salud, se cumplen las normas y seguridad y salud en el trabajo, se suministra información completa sobre el estado de salud, se participa de la programación del SEG-SST, Se desarrollan prácticas seguras en el trabajo y se informa al supervisor de posibles riesgos o peligros en el trabajo.	N/A	Soporte de pago mensual al sistema de seguridad social en salud y pensión

Actividad 11: Reportar cualquier anomalía o dificultas que se presente con la actividad para la que está contratado de forma inmediata, al supervisor del contrato

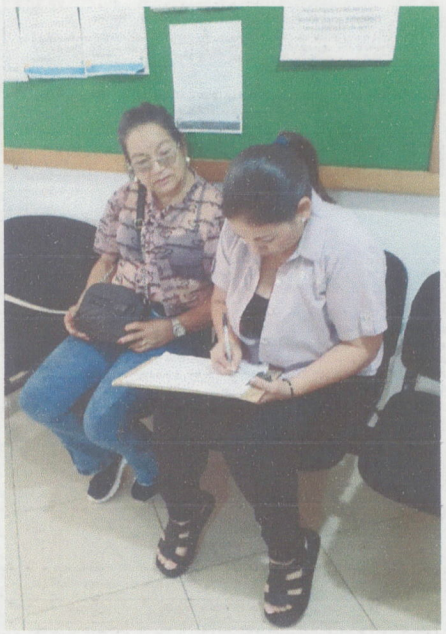
Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Para este periodo no se presentaron anomalías ni dificultades en el desarrollo de las actividades para la que está contratado de forma inmediata, al supervisor del contrato.	N/A	N/A

Actividad 12: Las demás que le sean asignadas por su supervisor

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia

Del 01 al 30 de octubre de 2024 Alcaldía Municipal	Durante el periodo informado no se solicitó mi apoyo para otras actividades inherentes al objeto contractual, de igual manera siempre estoy disponible para cuando se requiera.	N/A	N/A

EVIDENCIAS





Apoyo en la entrega de Notificaciones

Prosperidad Social

Canales de atención al ciudadano

Para información adicional se puede contactar con Prosperidad Social, en los siguientes canales de atención:

- WhatsApp al número: 3188067329
- Teléfono: 601 3794840 desde celular o línea gratuita desde fijo 018000951100
- Mensaje de texto gratuito al: 85594
- Servicio de devolución de llamada: https://l.ma.sv/QQRywNB
- Chat Bot: https://psociel.cari.ai/dps/chatWeb
- Videollamada: https://l.ma.sv/QQRywNz
- Presentar una PQRSDF por medio del formulario web: https://l.ma.sv/QQRDQo1

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 A.M. hasta las 6:00 P.M. y sábados de 8:00 A.M hasta la 1:00 P.M.



Unidad para las Víctimas

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de **SAN FRANCISCO**, el día _____ de _____ del **2024**, se hace presente el (la) señor (a) **LUIS ALFONSO VILLEGAS PINEDA**, identificado con documento de identidad **3449950** con el fin de notificarse sobre el contenido de la decisión administrativa, Resolución **2129411** del año **2024.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega de copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo, con anotación de la fecha y hora.

Igualmente, conforme al resuelve del acto administrativo, se indica si contra la presente Resolución procede o no proceden recursos, las autoridades ante quienes deben interponerse y los plazos para hacerlo.

Para constancia, se firma en la ciudad de **SAN FRANCISCO** departamento_____ siendo las _____del día _____ de _____ del **2024.**

Firma del Notificado

Nombre:
C.C.

Firma del Notificador

Nombre:
Cargo Enlace Municipal

Unidad para las Víctimas

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de **SAN FRANCISCO**, el día _____ de _____ del **2024**, se hace presente el (la) señor (a) **GABRIEL ANGEL ARIAS DAZA**, identificado con documento de identidad **70465779** con el fin de notificarse sobre el contenido de la decisión administrativa, Resolución **2126323** del año **2024.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega de copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo, con anotación de la fecha y hora.

Igualmente, conforme al resuelve del acto administrativo, se indica si contra la presente Resolución procede o no proceden recursos, las autoridades ante quienes deben interponerse y los plazos para hacerlo.

Para constancia, se firma en la ciudad de **SAN FRANCISCO** departamento_____ siendo las _____del día _____ de _____ del **2024.**

Firma del Notificado

Nombre:
C.C.

Firma del Notificador

Nombre:
Cargo Enlace Municipal

Unidad para las Víctimas

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20244134[illegible]-1
Fecha: 0[illegible]/2024 01:36:48 PM

Resolución Nº. 04102019-2129411 del 1 de septiembre de 2024

"Por medio de la cual se decide sobre el reconocimiento de la medida de indemnización administrativa y las que hacen referencia los artículos 132 de la Ley 1448 de 2011 y 2.2.7.3.1 y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1084 de 2015"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

En ejercicio de las competencias correspondientes a la Unidad para las Víctimas, particularmente las previstas en la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021, el Decreto 1084 de 2015, Decreto 4802 de 2011 la Ley 1437 de 2011, el artículo 17 de la Resolución 126 del 31 de enero de 2018 y la Resolución 1049 de 2019, modificada por la Resolución No. 00582 del 26 de abril de 2021, la Resolución 0316 de 12 de agosto de 2024 y Acta de posesión No. 2563 de 12 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 7 del artículo 168 de la Ley 1448 de 2011 y el artículo 2.2.7.3... del Decreto 1084 de 2015, la Unidad para las Víctimas tiene como función y responsabilidad la de administrar los recursos y entregar a las víctimas del conflicto armado la indemnización por vía administrativa, velando por el principio de sostenibilidad.

Que, de acuerdo con la estructura de la Unidad para las Víctimas, el reconocimiento de la medida de indemnización por vía administrativa le corresponde a la Dirección Técnica de Reparación, a la luz de lo previsto en el artículo 21 del Decreto 4802 de 2011 y el artículo 17 de la Resolución 1258 de 21 de enero de 2016 expedida por la Unidad para las Víctimas, por medio de la cual se unificaron y actualizaron las delegaciones hechas por la Dirección General.

Que, en mérito de lo expuesto, la Directora Técnica de Reparación de la Unidad para las Víctimas actuando en virtud de los principios y reglas previstos en la Ley 1448 de 2011 y mediante la Resolución 0316 del 12 de agosto de 2024 y Acta de posesión No. 2563 de 12 de agosto de 2024,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el derecho a la medida de indemnización administrativa por el hecho victimizante de SECUESTRO, conforme a las razones expuestas en el presente acto administrativo, a:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	PARENTESCO DE LA VICTIMA	PORCENTAJE
GABRIEL ANGEL ARIAS DAZA	CEDULA DE CIUDADANIA	70465779	VICTIMA DIRECTA	100.00%

ARTÍCULO SEGUNDO: Aplicar el Método Técnico de Priorización, con el fin de determinar el momento de entrega de la medida de indemnización administrativa reconocida, de conformidad con los recursos asignados en la respectiva vigencia fiscal y las razones señaladas en el presente acto administrativo, a la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	PARENTESCO DE LA VICTIMA
GABRIEL ANGEL ARIAS DAZA	CEDULA DE CIUDADANIA	70465779	VICTIMA DIRECTA

ARTÍCULO TERCERO: La entrega de la medida de indemnización administrativa reconocida en los artículos anteriores queda condicionada al estado de inclusión en el Registro Único de Víctimas y a la disponibilidad presupuestal que tenga la Unidad para hacerla efectiva.

ARTÍCULO CUARTO: Los porcentajes reconocidos en la presente actuación administrativa se harán efectivos siempre y cuando la víctima no haya recibido los 40 salarios mínimos que señala el parágrafo 2 del artículo 2.2.7.3.4 del Decreto 1084 de 2015. En los casos donde aún no se haya completado el límite anterior, el monto a indemnizar será únicamente la suma de dinero que haga falta para completar el tope máximo de 40 SMLMV.

LISTADOS DE ASISTENCIA ATENCION A LA POBLACION VICTIMA

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	FORMATO DE ASISTENCIA DIA 19 MES 10 AÑO 2024	CODIGO 03 VERSION 14/08/2024 FECHA 1 de 1 PAGINAS
Responsable:	Lugar: ALCALDIA MUNICIPAL	Hora: Hoja No.
Objeto de la Reunión:		

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Telefono	Entidad/ Vereda	Cargo/ Ocupación	FIRMA
1	Anibal Atehortua	70466[illegible]	3137[illegible]	Alcaldia	coordinador	Anibal Atehortua
2	Esteven Andres Correa	1040260019	3225418138		Estudiante	Esteven Andres Correa
3	Johan Quintero Cir	1040260440	3176602[illegible]		Estudiante	Johan Quintero Cir
4	Isleni Cir	43[illegible]	3126[illegible]			Isleni Cir
5	Marcia hidrogeja	70[illegible]	3225[illegible]			marcia hidrogeja
6	Guillermo Quintero	3451724		Plan comun	Agricultor	[illegible]
7	Laura Ciro	1216647[illegible]		San Isidro		Laura Sofia ciro ciro
8	Rosa Maria Garcia	32011077		Togcal.		Rosa Maria Garcia G
9	Maria Edorleny Jimenez	43879945		Asiento Grande		Maria [illegible]
10	Olga Isabel Cierra	39[illegible]		San Isidro.		Olga Isabel [illegible]
11	Martha Cecilia Montoya	1040266832.		Maravilla -		
12	Nicolas Martinez	1040260600		Asiento Grande.		Nicolas
13						
14						
15						
16						
17						
18						

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	FORMATO DE ASISTENCIA DIA 11 MES 10 AÑO 2024	CODIGO VERSION 03 FECHA 14/08/202[illegible] PAGINAS 1 de 1
Responsable:	Lugar: ALCALDIA SAN FRANCISCO	Hora: Hoja No.
Objeto de la Reunión:		

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Telefono	Entidad/ Vereda	Cargo/ Ocupacion	FIRMA
1	Dora Soto			Santa Cruz		Dora ida Soto
2	Magdalena Quintero			Las Brisas		magdalena G
3	Amalia ciro					Luz Amalia ciro
4	Ofelia ciro.					ofelia ciro
5	Margoth Martinez			Salvio S.		Margoth C Martinez Lopez
6	Daniela Al-			Las Delicias		Dany; A.
7	Blanca Ciro.					Blanca Yasmin ciro
8	Gloria Sepulveda			San Fco-		
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

FORMATO DE ASISTENCIA

DIA 03 MES 10 AÑO 2024

CODIGO	
VERSION	03
FECHA	14/08/2024
PAGINAS	1 de 1

Responsable: | **Lugar:** ALCALDIA MUNICIPAL | **Hora:** | **Hoja No.**

Objeto de la Reunión: ATENCIÓN COMUNIDAD

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Telefono	Entidad/ Vereda	Cargo/ Ocupación	FIRMA
1	Yuli García G	1040260981	3104488000	ASOFAGUA	Tesorera	
2	Guillermo David Bonilla A	1040261051	3176353711	ASOFAGUA	Sec. de Tarifa	
3	Cristian Camilo Cano	32 394067	3206462688	ASOFAGUA	Rpte Legal	
4	Adela Henao			Payuí		
5	Tatiana Giraldo	1001663.447	3188972	Palma Gaitán		
6	Cesar Agudelo.			San Isidro		-Cesar Agudelo
7	Hernan Galvis			Los Cocales		Hernan Javier Galvis
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Parque Principal, Calle 11 N° 9-61 PBX (57) (4) 832 32 36 - Fax: 832 32 37
WEB: www.sanfrancisco-antioquia.gov.co Email: contactenos@sanfrancisco-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

FORMATO DE ASISTENCIA

DIA 23 MES 10 AÑO 2024

CODIGO	
VERSION	01
FECHA	10/03/2016
PAGINAS	1 de 1

Responsable: | **Lugar:** Alcaldia San Francisco | **Hora:** | **Hoja No.**

Objeto de la Reunión: COMUNIDAD VICTIMA

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad/ Vereda	Cargo/ Ocupación	Teléfono	FIRMA	Sexo *	TP **
1	Hernan Javier G	71.394975	Los Aguados			Hernan Javier Gal		
2	Jairo Arturo Morale	10167863	La fé Aq.			Jairo Morales		
3	Jorge Ciro -	3451210	El payui -			Jorge Ciro		
4	Julio Morales	3450890	Las Maravillas			JEMB		
5	Quintiliano Mena	70.380188						
6	Romelia.							
7								
8								
9								
10								

* Sexo: M/F ** Tipo de Población: A) Desplazada B) Retornada C) Vulnerable D) Discapacitada E) Etnias F) Otras

Elaboró: Equipo MECI-Calidad | Revisó y aprobó: ANA MILENA MERY REAL

Nota: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, cuando Usted diligencia el presente formato autoriza que sus datos personales se incluyan en nuestra base de datos, que los mismos sean usados para difusión de información, de contacto y en general, para hacer posible el cumplimiento de nuestro objeto social. De igual manera, autoriza de manera expresa a la Administración municipal de San Francisco, para que dentro de los términos legales establecidos, pueda almacenar, validar, consultar verificar y administrar los datos suministrados o publicar las fotografías de las cuales haga parte, que serán utilizados para cualquier proceso asociado a la administración municipal. Usted tiene la posibilidad de solicitar expresamente, su corrección, actualización o supresión, dirigiendo una comunicación escrita

Parque Principal, Calle 11 9-61 PBX (57) (4) 832 32 36 - Fax: 832 32 37
WEB: www.sanfrancisco-antioquia.gov.co Email: contactenos@sanfrancisco-antioquia.gov.co

Diana García.

Firma del Contratista

Firma del Supervisor y/o Interventor

Anexos:

Evidencias de las actividades:
Registro fotográfico
Cuenta de cobro /Factura
Soporte pago de seguridad social

Certificado
Bancario

Viernes, 14 de junio de 2024

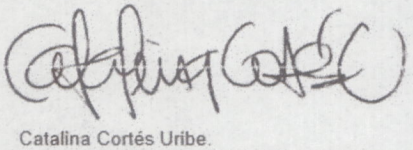
Señor(a)
ALCALDIA DE SAN FRANCISCO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA ISABEL GARCIA MARIN identificado(a) con CC 1047391931, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	32567611671	2024/05/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047391931
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA ISABEL GARCIA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 10 # 09-72	TELÉFONO:	3128503
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	17 - BANCOLOMBIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7940929975	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	956775299

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
																										FSP			APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	ADMIN	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1047391931	GARCIA MARIN DIANA ISABEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE		$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-25-COLMENA	30	$ 1.300.000	1047391931	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 377.300

Planilla Pagada

San Francisco-Antioquia Octubre 30 del 2024.

Señora
PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda
Municipio de San Francisco

ASUNTO: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de las retenciones en la fuente por renta.

Yo, DIANA ISABEL GARCIA MARIN identificad@ con cedula de ciudadanía N° 1.047.391.931 expedida en Cartagena, Bolívar, de profesión Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina (código CIIU 8211), manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Con el objeto de aplicar para lo dispuestos en el Art. 388. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente que:

	SI	NO
En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. (UVT 2024 $47.100 = $164.850.000)	X	
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.		X

Atentamente,

DIANA ISABEL GARCIA MARIN
Cédula: 1.047.391.931
Celular: 3128533980
Email: dianaisabel2629@gmail.com
Dirección: María Auxiliadora